El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - Minciencias y la **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA con el fin de realizar las funciones de: Prestación de servicios de enfoque técnico que incluya el mantenimiento y desarrollo especializado, según requerimientos del Sistema de Información de Gestión de Proyectos – SIGP del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que incorpore la construcción e implementación de los ajustes y asegure la operación de los diferentes mecanismos de participación con que cuenta la Entidad, mediante contrato 237-2025, el cual tiene un período de ejecución de seis (6) meses, a partir del 17-FEB-2025, hasta el 16-SEP-2025, con un período de garantía de Cumplimiento y Calidad de Servicio por doce (12) meses hasta el 16 de septiembre de 2026, acuerdan:

Propiedad y manejo de la información:

La información obtenida por la **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA durante la ejecución de sus actividades es de propiedad y uso exclusivo de **Minciencias.**

Toda la información suministrada o divulgada por **Minciencias**, en forma oral, escrita, en medio magnético o cualquier otra forma, y que es entregada a la **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA es confidencial y no puede ser divulgada, previa autorización de **Minciencias.**

La **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA podrá usar esta información única y exclusivamente en el desarrollo de las actividades laborales técnicas necesarias para realizar las funciones de Prestación de servicios de enfoque técnico que incluya el mantenimiento y desarrollo especializado, según requerimientos del Sistema de Información de Gestión de Proyectos – SIGP del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que incorpore la construcción e implementación de los ajustes y asegure la operación de los diferentes mecanismos de participación con que cuenta la Entidad, mediante contrato 237-2025 y no podrá ser utilizada con propósitos diferentes.

La información que reciba por parte de **Minciencias** la **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA**,** no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo de **Minciencias**, salvo que se requiera para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato principal.

Por lo tanto, la **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA durante el periodo de uso de 17-FEB-2025 hasta 16-SEP-2025 a través del usuario SIGP_WEB autorizado y al cual le fueron otorgados los privilegios de consulta y actualización para acceso a la información de **Minciencias,** se compromete a darle el criterio profesional y ético de la información obtenida durante las actividades que se desarrollen en cumplimiento del contrato 237-2025 y a

brindar las garantías necesarias en relación con el manejo **CONFIDENCIAL** de la información.

En caso de que la **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA, incumpla parcial o totalmente con las obligaciones mencionadas en el presente acuerdo de confidencialidad, será responsable de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento llegare a ocasionar a **Minciencias.**

La **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA, está obligada a tomar las medidas necesarias y conducentes para mantener como confidencial la información que le sea divulgada o transmitida por parte de **Minciencias** y que es administrada y de conocimiento de sus empleados para que esta no sea divulgada a terceros en ninguna circunstancia.

La **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA, está de acuerdo en que toda la información incluida la confidencial que reciba o genere del desempeño de sus actividades laborales en **Minciencias** es y seguirá siendo de **Minciencias** y el presente acuerdo no otorga de manera expresa o implícito derecho de propiedad intelectual o de propiedad alguna.

La **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA, declara que ha recibido autorización expresa de todas las personas naturales y jurídicas vinculadas a este contrato, para suministrar las informaciones a que hace referencia la ley de manejo de datos, comprometiéndose a responder ante **Minciencias**, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por cualquiera de las personas naturales o jurídicas vinculadas al contrato. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales "y la Política de protección y tratamiento de datos personales de **Minciencias**, disponible en el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información (Código: D103M01)".

La **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA, debe entregar la información obtenida de **Minciencias**, ya sea de forma escrita, digital, grabada o de forma tangible, durante los cinco (5) días siguientes a la terminación del contrato o de acuerdo con lo establecido contractualmente y debe ser destruida de sus equipos o plataforma y entregar la evidencia de ello, para lo cual se designará un representante de **Minciencias.**

La **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA, se compromete con **Minciencias** a garantizar que los equipos desde los cuales van a realizar la consulta y la revisión de la información deben estar libres de virus, spyware, "gusanos" u otras amenazas de seguridad informática y que tienen debidamente instalado, configurado y actualizado el software antivirus y anti-spyware.

El presente acuerdo de confidencialidad podrá ser modificado únicamente mediante el consentimiento expreso de las partes, otorgado por escrito.

Por **Minciencias,**

HAROLD ALEXANDER MÉNDEZ GUEVARA
Jefe Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información

SANDRA PATRICIA OSORIO CORREA
Oficial de Seguridad de la Información

Contratista Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información

JOSÉ IGNACIO ESPAÑOL PÉREZ
Supervisor(a) del Contrato

Por **Empresa** SOFTWARE BUILDERS LTDA

CESAR AUGUSTO RIAÑO DELGADO
Representante Legal

LEONARDO ANDRÉS SUAREZ BALDOVINO
Consultor(a)